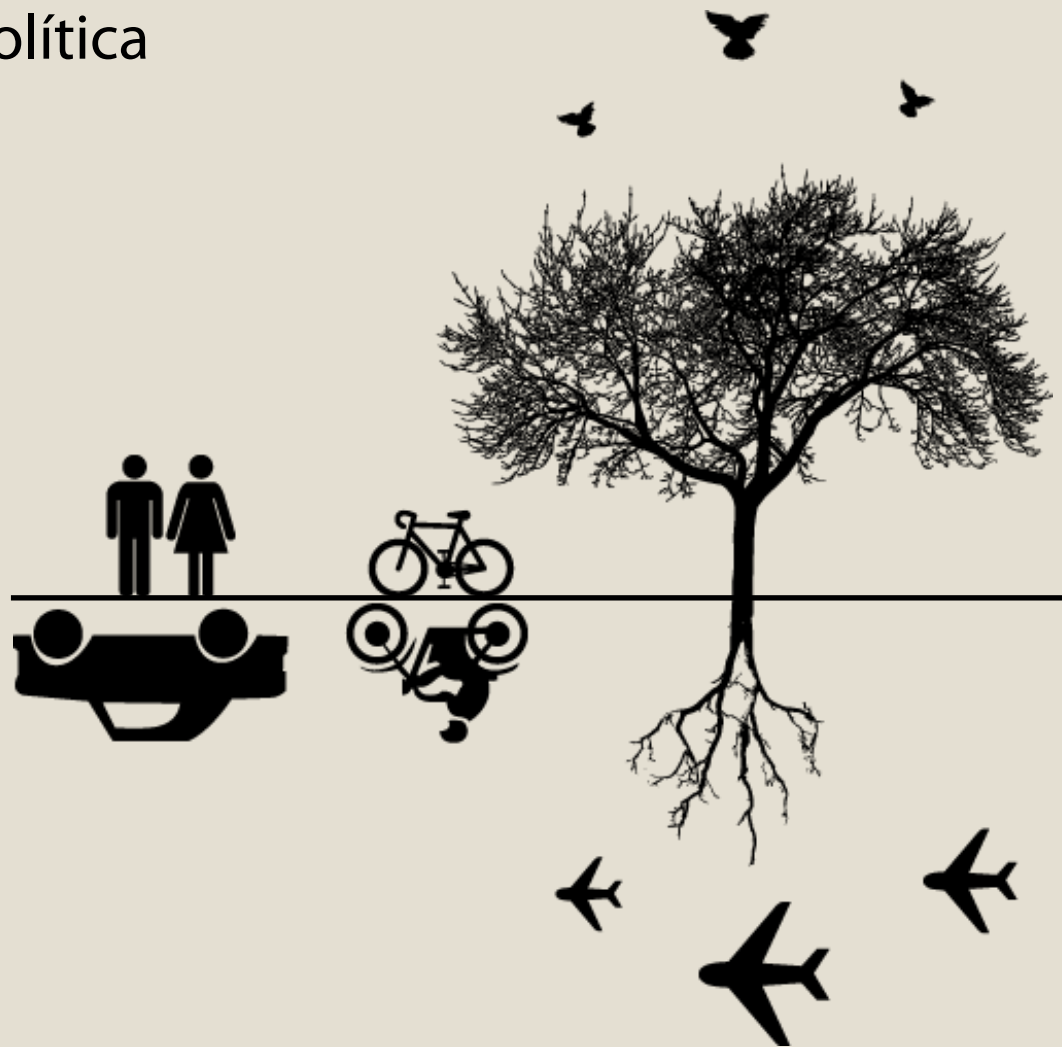


# 5 Programa por la Tierra

Un año sin política  
ambiental

Marzo 2009



Amigos de  
la Tierra

ECOLOGISTAS  
*en acción*

GREENPEACE



SEO/BirdLife



WWF



## UN AÑO SIN POLÍTICA AMBIENTAL

Cuando ha pasado un año de las últimas elecciones generales, y de los cambios estructurales que trajeron consigo en materia ambiental, conviene hacer un balance urgente. Siempre es necesario evaluar las consecuencias de las acciones que determinan la política ambiental, pero en este caso ese análisis es aún más necesario, porque los cambios diseñados por el Presidente del Gobierno están teniendo consecuencias para el medio ambiente que las organizaciones ecologistas tenemos la obligación de señalar.

Hace ya casi un año que vivimos la fusión del Ministerio de Medio Ambiente con el de Agricultura y Pesca. Advertimos entonces de la preocupación que nos producía este cambio, y del riesgo de que el medio ambiente quedase como un tema secundario en el nuevo Ministerio. Sólo un año después podemos confirmar que nuestra preocupación era acertada: a día de hoy el medio ambiente ha perdido gran parte del peso político que tuvo en la anterior legislatura, y como consecuencia se produce una deriva que aleja cada vez más la política ambiental de las prioridades del Gobierno. Es más, con la excusa de la crisis, se están promoviendo políticas totalmente insostenibles como el impulso a las grandes obras públicas del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte y el apoyo financiero a la construcción, causantes de gran parte del deterioro ambiental de nuestro país.

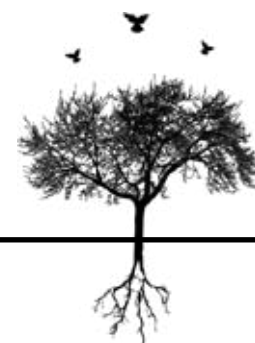
A través de este documento queremos hacer un repaso de cada uno de los temas que tratamos en el documento Un Programa por la Tierra elaborado por nuestras organizaciones de cara a las últimas elecciones generales, y que tuvimos ocasión de presentar al Presidente Zapatero en La Moncloa en febrero de 2008. Ahora, transcurrido el primer año de legislatura, ha llegado el momento de comprobar hasta qué punto la política ambiental ha caído en el abandono. Hemos revisado punto por punto cada uno de los temas tratados: cambio climático, energía, biodiversidad, transporte, pesca... y denunciemos el retroceso que se ha producido.

Las organizaciones ecologistas de ámbito estatal hemos constatado además una reducción progresiva en la transparencia, así como en las herramientas de participación social que habíamos conquistado. Un sólo año ha sido suficiente para casi hacernos olvidar una legislatura de avances en materia ambiental, aunque a veces fueran más tímidos de lo que nos hubiera gustado.

No queremos resignarnos. Este documento es una llamada de atención que no debería pasar inadvertida para los responsables políticos. Aunque sólo fuera porque el medio ambiente es un patrimonio común que debe ser respetado tal y como establece nuestra Constitución, demandamos del Gobierno una rectificación que ponga la defensa del medio ambiente en un lugar destacado de las prioridades políticas.

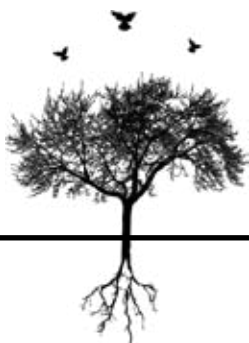
Para demostrar un cambio hacia la sostenibilidad consideramos que el Gobierno debe materializar las siguientes medidas en un breve plazo de tiempo:

- Introducir condicionantes ambientales y sociales en las medidas anticrisis que garanticen que las ayudas lleguen a los sectores más necesitados y se realizan en paz con el planeta.
- Cierre de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.
- Derribo del hotel ilegal de El Algarrobico.
- Compromiso público de abandono definitivo de la política trasvasista.
- Desestimar el proyecto de refinería en Tierra de Barros (Badajoz).
- Moratoria para el cultivo del maíz transgénico Mon810.
- Creación de una reserva para el atún rojo en Baleares.
- Retirar el proyecto de ley que permite la compraventa de construcciones en dominio público marítimo-terrestre.
- Reformar el proyecto de Ley de modificación de la evaluación de impacto ambiental, otorgando plazos suficientes al proceso que garanticen totalmente que estas evaluaciones son completas, rigurosas e independientes de los promotores.
- Desestimar los proyectos de autovía de Dos Mares y Cáceres-Badajoz.



## SUMARIO

- 1** cambio climático
- 2** energía
- 3** transportes
- 4** calidad del aire
- 5** urbanismo y ordenación del territorio
- 6** residuos
- 7** consumo
- 8** aguas
- 9** agricultura y desarrollo rural
- 10** bosques
- 11** conservación
- 12** mares y costas
- 13** exterior
- 14** información y participación



• CAMBIO CLIMÁTICO

## **El cambio climático no figura entre las prioridades del gobierno**

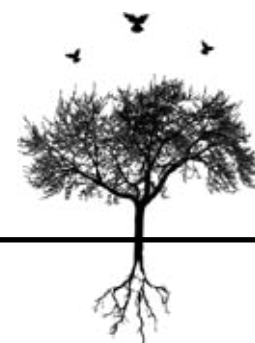
El Presidente del Gobierno afirmó en su campaña electoral que el cambio climático sería uno de los ejes claves de la acción de su Gobierno. A estas alturas es evidente hasta qué punto aquella promesa no se está ajustando a la acción del Gobierno. Por el contrario el abandono de las políticas ambientales en los últimos meses es evidente.

La excusa de la crisis económica ha sido esgrimida para justificar la falta de acción, e incluso la marcha atrás en cuestiones tan relevantes como el cambio climático. En un año clave, con la cumbre de Copenhague en el horizonte cercano de diciembre, observamos con preocupación la falta de iniciativa y de ambiciones políticas en esta materia. En este sentido no se han puesto en marcha las leyes específicas que pudieran encaminarnos hacia políticas estructurales de reducción de emisiones.

Desde nuestro punto de vista la acción de gobierno carece de la sensación de urgencia que la situación requiere, y de compromisos ambiciosos para actuar. La única preocupación del Gobierno se concreta en cumplir "numéricamente" con los objetivos de Kioto. Esto es, alcanzar lo marcado no a través de la reducción de emisiones, sino a través del comercio de emisiones y de los Mecanismos de Desarrollo Limpio.

Tampoco en el marco de las negociaciones europeas las posiciones españolas son satisfactorias. El Gobierno intenta recuperar la contabilización de los sumideros, algo que parecía ya completamente superado, y presiona para que los objetivos post-Kioto se puedan alcanzar en gran medida mediante la compra de emisiones en el mercado internacional. Por otra parte, lo pactado en el paquete energético de la Unión Europea permite para España unos niveles de emisiones en 2020 superiores a los de 2012, fecha de referencia para el Protocolo de Kioto, lo que resulta totalmente incongruente con el supuesto liderazgo de España en esta materia.

En definitiva la política de cambio climático del Gobierno carece del impulso político necesario, en un año en el que es más necesario que nunca el liderazgo internacional que pueda conducirnos a un acuerdo adecuado en la cumbre de Copenhague. El Presidente Zapatero aún está a tiempo de dar un giro a estas políticas.



• ENERGÍA

## Siguen primando las energías más contaminantes

Al igual que en otras políticas vinculadas al medio ambiente, la política energética desarrollada en los últimos meses por el Gobierno adolece de una falta de transparencia preocupante. Así, a estas alturas desconocemos el contenido del documento de Planificación Energética con el horizonte 2030 ("Prospección Energética al 2030") que el Gobierno tiene elaborado.

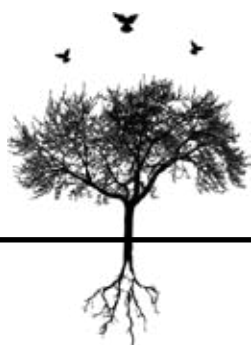
En cuanto a las leyes concretas de Eficiencia Energética y Energías Renovables, no se han dado pasos para su presentación en el Congreso de los Diputados. Tampoco se ha concretado el compromiso de elaborar un calendario de cierre de las centrales nucleares, ni se ha hecho oficial la decisión del cierre definitivo de la central nuclear de Garoña. De hecho el Ministro de Industria no ha ocultado su posicionamiento claramente favorable a la energía nuclear. En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero, sólo la crisis económica parece estar produciendo una ligera reducción.

Por otro lado llama la atención la cantidad de recursos que se pretende destinar desde el Gobierno a la captura y almacenamiento de carbono, a pesar de ser una estrategia cuyo objetivo único es garantizar el aumento de la vida del carbón como combustible.

El precio de la energía sigue sin reflejar los costes reales y ambientales que supone su generación, evitando con ello el mejor incentivo posible para el ahorro energético.

Las energías renovables no han contado con el apoyo que se esperaba. En este primer año de legislatura la energía solar fotovoltaica ha sido víctima de un Decreto que establece un límite máximo a la potencia que puede instalarse anualmente. Ningún otro sistema de generación de energía tiene establecido un límite similar, lo cual coloca a la solar en una situación claramente de desventaja con respecto a cualquier otro sistema. El daño provocado a la energía solar por esta decisión es difícil de calcular, pero trasciende el pequeño ahorro que pudiera producirse en las primas.

Así pues continuamos con una política energética que prima las fuentes más contaminantes, sin impulsar de una manera decidida un escenario energético que aspire a ser realmente eficiente y totalmente renovable.



• TRANSPORTE

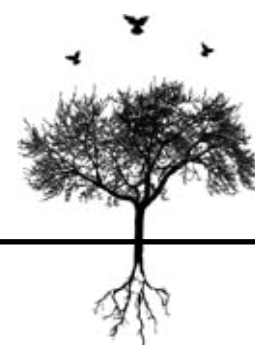
## La peor política posible

Entre las principales apuestas del Gobierno central para reactivar la economía y compensar la caída de la construcción en España destacan las grandes inversiones en infraestructuras, sobre todo de transporte. Desde todos los puntos de vista –escasa generación de empleo, costes de oportunidad, generación de gases de efecto invernadero, calidad del aire, pérdida de biodiversidad, daños a espacios naturales, uso masivo de fondos muy necesarios en otros ámbitos, etc.– se trata de ahondar en una política obsoleta y suicida.

Efectivamente, a pesar de nuestra sobredotación de infraestructuras –somos el país europeo con más kilómetros de autovía y autopista– la estrella de los presupuestos de 2009 son las autovías, que recibirán 5.636 millones € (16% más que en 2008), seguidas muy de cerca por el AVE, con 5.629 millones € (21,6% de aumento). En definitiva, se apuesta por una política insostenible de construcción de autovías y AVE incluso donde la demanda no lo justifica.

Es claro que necesitamos inversiones en transporte, pero ni mucho menos las que se están planteando. Necesitamos mejores servicios de transporte, no más autovías; un mejor ferrocarril, con buenos servicios de cercanías, no más y más anillos de circunvalación. Además necesitamos un claro apoyo a la bicicleta como alternativa viable para el desplazamiento en las ciudades. Urge poner en práctica planes de movilidad sostenible, no más listados de infraestructuras.

En lugar de avanzar hacia una sociedad no motorizada, el Gobierno español impulsa dentro de la Unión Europea medidas irrelevantes como la utilización de agrocombustibles, que no cubrirían más que una pequeña parte del consumo de carburantes y tendrían una dudosa efectividad en la lucha contra el cambio climático. Por otra parte, estos productos tienen actualmente graves impactos, tanto aquí como en los países del Sur, sobre la biodiversidad (al transformar radicalmente el uso de la tierra) y la soberanía alimentaria, así como nefastas consecuencias socioambientales por la importación de la materia prima obtenida en monocultivos industriales.



• CALIDAD DEL AIRE

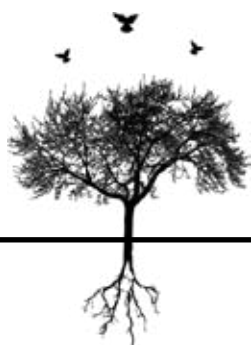
## Seguimos respirando aire contaminado

El propio Gobierno reconoce que la contaminación del aire en el Estado español incumple los límites legales para la protección de la salud. La Comisión Europea acaba de iniciar un expediente sancionador contra España por este motivo.

Sin embargo, el Gobierno no está adoptando las medidas necesarias para poner fin a esta situación, que provoca más de 16.000 muertes prematuras cada año. Dado que la principal fuente de contaminación es el tráfico, las medidas lógicas por parte del Gobierno serían suspender la política de construcción masiva de autovías y elaborar con urgencia una Ley de Movilidad Sostenible, algo que no parece que vaya a ocurrir a corto plazo, a pesar de ser una promesa electoral. Efectivamente, el Gobierno se acaba de decantar por elaborar una Estrategia, que no tiene ninguna capacidad de imponer las medidas necesarias a las Comunidades Autónomas, competentes en último término en garantizar la calidad del aire que respiramos.

Tampoco se está haciendo lo necesario para reducir el impacto de numerosas instalaciones industriales sobre la mala calidad del aire, especialmente en el entorno de las grandes centrales termoeléctricas. En general, se ha desperdiciado la oportunidad de implantar las mejores técnicas disponibles y los valores límite de emisión asociados en la primera tanda de autorizaciones ambientales integradas otorgadas en los últimos tres años. Y resulta inaceptable el trato de favor otorgado al sector cementero, en su apuesta económica por reconvertir su actividad hacia la incineración de residuos, a costa de someternos a todos a un incremento intolerable de la exposición a sustancias tóxicas como los contaminantes orgánicos persistentes o los metales pesados.

Por otro lado, el Gobierno ha olvidado su compromiso electoral de crear una Agencia de Sostenibilidad Química. El objetivo de esta Agencia era centralizar el trabajo relacionado con la contaminación química y las obligaciones que se derivan del Reglamento REACH, el Convenio de Estocolmo, el Convenio de OSPAR, la Directiva IPPC, etc.





• URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

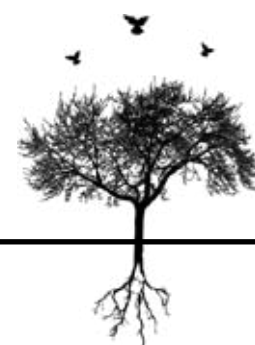
## Salvar al sector inmobiliario en vez de replantearse el modelo

Durante la primera mitad de la legislatura anterior se notó una cierta actitud crítica del Gobierno hacia el modelo de crecimiento urbanístico en el Estado español. La Ley de Suelo, aprobada muy al final del ciclo, intentaba de hecho, aunque tímidamente, implantar criterios de contención. Sin embargo, lo cierto es que en este último año se está produciendo un auténtico trasvase de dinero público para evitar el hundimiento del sector inmobiliario.

Este año de legislatura ha sido muy prolífico en aprobar medidas destinadas a invertir dinero público en la construcción de vivienda pública y rehabilitación. Entre éstas el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, con un presupuesto de 10.188 millones de euros, el Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo, con 110 millones de euros, y financiaciones adicionales a la rehabilitación a través del ICO con un presupuesto de 2.000 millones de euros. Paralelamente se han puesto en marcha iniciativas para movilizar suelo público, para ello se ha creado la Comisión Interministerial de Trabajo sobre Suelo con el objetivo de incrementar los 23 millones de metros cuadrados que se lograron la legislatura pasada. En relación al suelo privado, se ha iniciado una Oferta Pública de Compra de Suelo destinando un presupuesto de 300 millones de euros para la adquisición de suelo para la construcción de viviendas de protección oficial. Esta última medida va dirigida claramente a los grandes propietarios de suelo, especialmente promotoras inmobiliarias, que durante el boom han estado comprando suelo y ahora, con la crisis, se ven sin liquidez.

Todo ello, a pesar que ya exista un stock de un millón de viviendas construidas y sin vender y que se podría incrementar en medio millón más a finales de 2009.

Aunque algunas de estas medidas tendrán consecuencias ambientales positivas, como la rehabilitación y la mejora de la eficiencia energética de las viviendas, y en el fomento del alquiler, el grueso del presupuesto no es más que un salvavidas para evitar el naufragio de un sector que se ha enriquecido a costa de destruir el territorio, que ha crecido al calor de la especulación, que ha contribuido a inflar los precios de la vivienda y que está en el origen de los problemas ambientales y sociales más importantes de nuestro país.



• RESIDUOS

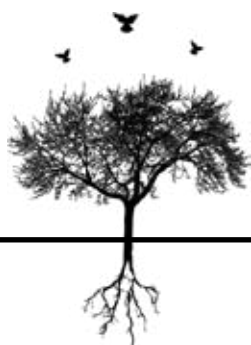
## Cambios superficiales cuando se necesita un replanteamiento en profundidad

El Gobierno aprobó el 26 de diciembre de 2008 el Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) 2008 - 2015. A pesar de aportar algunas mejoras a la situación caótica y cada vez más acuciante de los residuos en España, el PNIR carece de ambición y su alcance no se corresponde con la urgencia de reducir la cantidad de residuos generados y de recursos desperdiciados en incineradoras (con y sin valorización energética) y vertederos. Se ha perdido una buena oportunidad de invertir la tendencia de las últimas décadas de un aumento desmesurado en la producción de residuos, que gastan una enorme cantidad de recursos naturales y son un foco importante de contaminación al aire, las aguas y el suelo y una fuente de emisiones de gases de efecto invernadero.

De cumplirse el Plan se darían pasos interesantes en la sistematización de los datos de producción y gestión de residuos, en la clausura de vertederos ilegales y en la separación selectiva de la materia orgánica. Pero las grandes ausentes, una vez más, son la reducción y la reutilización, tanto en lo que se refiere a residuos urbanos como industriales. La reducción es la acción prioritaria en todos los discursos y disposiciones legislativas, incluido este Plan. Sin embargo de nuevo el Gobierno se queda muy corto en la materia, limitándose a unos muy pocos objetivos, más simbólicos que eficaces, renunciando además a una medida urgente y necesaria: la prohibición de las bolsas de plástico gratuitas de un solo uso. De igual modo, se deja pasar la oportunidad para dar un impulso decisivo a la reutilización, en particular de envases, conformándose con los sistemas ya existentes, principalmente enfocados a envases industriales y comerciales, lo que supone una proporción muy pequeña de los residuos.

Por otro lado, la modificación de la Ley de Envases y Residuos de Envases sigue sin aprobarse, por lo que la cantidad de estos residuos sigue en continuo aumento, y no se ha modificado ni replanteado el sistema de gestión actual, a pesar de que no contenta ni a las administraciones públicas, ni a las organizaciones ecologistas, ni a la ciudadanía.

La política en materia de residuos es demasiado continuista, con miedo a introducir elementos nuevos que permitirían un avance real, intentando contentar a todos los agentes económicos implicados. Es de temer que estos mismos planteamientos se apliquen también a la transposición de la recién aprobada Directiva Marco de Residuos y la revisión de la Ley de Envases y Residuos de Envases. Con esta actitud el Ministerio está permitiendo un nuevo despegue de la incineración de residuos en España, dando vía libre a modelos de gestión de residuos que no van a solucionar el problema sino que lo van a incrementar y perpetuar durante una generación o, lo que es lo mismo, la vida media de una planta incineradora.



• CONSUMO

## **Necesitamos consumir menos, no más**

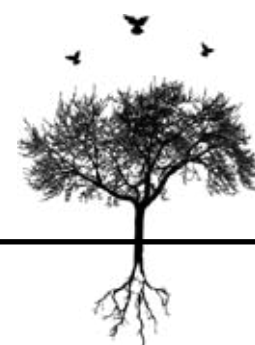
El actual discurso anticrisis del Gobierno apuesta por “reactivar el consumo” como una vía para retomar la senda del crecimiento infinito. Aunque detrás de este discurso se esconde la necesidad de perpetuar el mantenimiento del modelo consumista que tanto ha contribuido a la crisis ambiental global.

La propuesta del Gobierno en este caso se derrumba por su propia esencia contradictoria: seguir haciendo lo mismo para transformar las cosas. Una idea que no se sostiene porque intenta mantener y extender un modelo de vida, de producción, de acumulación, de distribución, de movilidad y de consumo que, justamente, es insostenible, y seguramente está en la raíz de la actual crisis económica.

El actual modelo de consumo destruye precisamente el pequeño comercio y a las PYMES, grandes generadoras de empleo y recursos endógenos. En 2008 se abrieron 30 grandes centros comerciales más en el Estado español y se realizaron dos ampliaciones, con más de 1,1 millones de metros cuadrados de superficie, lo que supuso el segundo mayor crecimiento del sector en 30 años.

Precisamente en tiempo de crisis, el Gobierno debería desarrollar medidas que favorezcan la supervivencia del comercio minorista frente a las grandes superficies, y que fomente a las empresas basadas en la producción local frente a las de importación de productos de origen remoto, que requieren más energía para su transporte y generan más residuos.

Por otra parte, el Gobierno incumple los límites de publicidad en televisión. Según la Directiva Europea de Televisión Sin Fronteras, cada hora de televisión no debería incluir más de 12 minutos de publicidad. Sin embargo, cuando esa directiva se transpuso a la legislación española, el Gobierno dejó que se añadieran cinco minutos más de autopromociones de las propias cadenas, patrocinios y otras fórmulas que son, en realidad, más publicidad comercial de productos. A pesar de que en noviembre de 2008 la Comisión Europea denunció al Estado español por superar los límites que marca esta directiva ante el Tribunal de Justicia de la UE, el Gobierno no ha hecho nada por cambiar esta situación.



• AGUAS

## De vuelta a la vieja cultura del agua

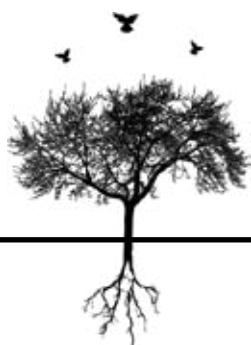
La política del agua del actual Gobierno es de gran indefinición, con claros indicios de vuelta al pasado, a la política de trasvases y embalses, subordinada a las políticas agraria y urbanística, y con un excesivo peso de las presiones autonómicas, que están poniendo en peligro el principio básico de la unidad de cuenca consagrado por la Directiva Marco del Agua. Sigue sin abordarse una modificación de la Ley de Aguas que permita recuperar los costes reales económicos y ambientales de los usos del agua.

La planificación hidrológica en marcha tiene graves carencias. El principal objetivo sigue siendo cómo abastecer todas las demandas, sin cuestionarse seriamente si son o no sostenibles. No cuenta con suficientes datos sobre el estado de las masas de agua, la participación pública está siendo minimizada para que no interfiera con los acuerdos políticos previos, y son anecdóticos los avances sobre reservas naturales fluviales, caudales ecológicos y restauración. Por otro lado, no se está teniendo en cuenta los efectos del cambio climático para modificar la planificación en función de la reducción de los caudales. Además, la coordinación entre política de aguas, regadíos y conservación de la naturaleza brilla por su ausencia.

Por el contrario, de forma paralela, se echa por tierra el principio de gestión del agua desde la unidad de cuenca, al completarse la transferencia del Guadalquivir y plantearse casos similares en otras cuencas como la del Duero y se avanza peligrosamente hacia la reconsideración de los trasvases como alternativa de oferta. El trasvase Júcar-Vinalopó y el del Tajo a la Llanura Manchega siguen su construcción, y el Gobierno está estudiando el Trasvase del Tajo Medio y el del Ródano. Entre tanto, la desalación no está resultando una alternativa real que impida la sobreexplotación de los recursos hídricos.

En materia de agricultura, se ha avanzado en la modernización de regadíos, pero no se revisan a la baja las concesiones de agua de las explotaciones modernizadas con lo que realmente no existe un ahorro de agua real que beneficie a nuestros ríos. Tampoco se afronta el problema del uso ilegal del agua, siendo escasos los pozos cerrados de entre el más de medio millón de captaciones ilegales existentes.

Como aspecto positivo resaltar que hay un impulso decidido por la depuración de aguas, motivado por la sanción de la UE al Estado español en esta materia. Las comunidades autónomas están igualmente implicadas en esta tarea gracias a los fondos europeos. Sin embargo, la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas sigue siendo una asignatura pendiente que amenaza a nuestras reservas de agua dulce. Tanto la industria pesada (química, siderúrgica, papeleras...), como la minería (por ejemplo la mina de Las Cruces en Doñana), son fuentes de vertidos altamente tóxicos y peligrosos a nuestros cada vez más afectados ecosistemas fluviales y costeros.



• AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

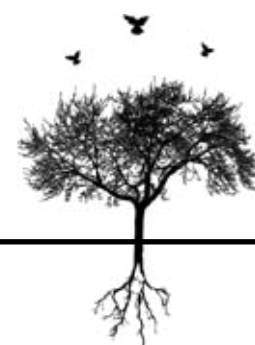
## Profundizando en un modelo industrial destructivo

Muchas de las propuestas de las ONG en el ámbito de la agricultura y el desarrollo rural quedaban recogidas en el Programa Electoral del PSOE en 2008, al menos las grandes líneas, como el apoyo prioritario a zonas agrarias desfavorecidas de alto valor natural o la consecución de un 10% de la superficie total agraria acogida a la producción ecológica para 2012. Sin embargo, en la práctica, se ha avanzado poco hacia estos compromisos. Además, la falta de una visión global de una política agraria y rural única, sobre todo en las zonas agrarias de alto valor natural, sigue siendo muy preocupante, y las amenazas del regadío sobre los ecosistemas acuáticos o de secano siguen sin abordarse.

Es más, en el último año, el Gobierno ha dado señales alarmantes de su apuesta por un modelo de agricultura cada vez más industrial. Este hecho ha quedado patente con el giro de 180 grados en la política española en materia de organismos modificados genéticamente. El Gobierno se está posicionando en la UE a favor de las nuevas aprobaciones de eventos transgénicos y en contra de los países que legítimamente han decidido prohibir ese tipo de cultivos. España sigue siendo el principal y casi único productor de maíz transgénico en la Unión Europea, a pesar de un amplio rechazo social y de los graves impactos que supone para el medio ambiente, la agricultura convencional y la imagen de calidad de nuestros productos agrarios en Europa.

En relación con el proceso del “chequeo médico” de la Política Agraria Común, España, en contra de sus propias promesas, defendió el sistema actual de ayudas directas históricas que beneficia mayoritariamente a la agricultura intensiva, oponiéndose al incremento de la ‘modulación’ propuesto por la Comisión. No obstante, aún descafeinados, los acuerdos alcanzados presentan algunas oportunidades ambientales y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha elaborado una propuesta para su aplicación que incluye programas de apoyos específicos para sectores que son importantes para la protección de la biodiversidad, como los herbáceos y leñosos de secano y la ganadería extensiva de ovino/caprino. Ahora es necesario que el nivel de apoyo sea adecuado, alcance a todas las zonas y realmente se asocie a valores ambientales y de calidad, algo clave si se quiere garantizar el futuro de la agricultura y ganadería españolas extensivas después de 2013.

Se han dado los primeros pasos en la aplicación de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, aunque con bastante retraso. Las prioridades establecidas en la Ley para las zonas más desfavorecidas y las de la Red Natura 2000 no han tenido mucha visibilidad hasta la fecha. Por último, a pesar de que a finales de 2009 debe estar aprobado el Plan Nacional de Calidad Agrícola y Ganadera para reducir el uso de agroquímicos y mejorar la gestión de los residuos orgánicos, aún no se ha visto ningún borrador.



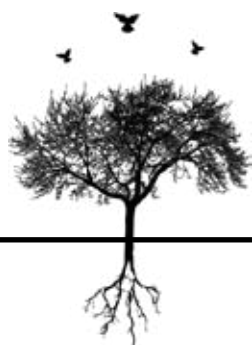
• BOSQUES

## Continúa el caos forestal territorial

Transcurrido un año de gobierno del nuevo Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la política forestal española continúa siendo prácticamente inexistente. Aunque son las comunidades autónomas las competentes en materia forestal, cabe destacar la falta de iniciativas de coordinación de dicho ministerio, que las distintas políticas que afectan a los bosques no están integradas y que las inversiones son ínfimas. La ausencia generalizada de gestión forestal, con tan sólo el 13% de la superficie forestal con un plan de gestión en vigor, a pesar de lo que establece la Ley de Montes, sin duda contribuye al actual estado de abandono de las masas forestales y a su elevada vulnerabilidad ante los incendios forestales. De hecho la reducción de la superficie quemada en estos dos últimos años es más bien achacable a una mayor limitación del uso del fuego en el medio natural y a la bonanza meteorológica, no a una mejora en la gestión del monte. Sigue sin haber planes intersectoriales con las comunidades autónomas de lucha contra los incendios forestales.

El Plan de reforestación aprobado por el Gobierno, que prevé la plantación de 45 millones de árboles entre 2009 y 2012, constituye una iniciativa positiva para recuperar parte de los bosques autóctonos desaparecidos y para luchar contra la desertificación. Sin embargo, es mucho más importante reforzar la protección de las masas forestales autóctonas e impedir su destrucción por el cambio de uso del suelo (urbanístico, agrícola u otros). Si se persigue recuperar bosques y hacerlos menos vulnerables ante futuras amenazas es preciso que se planifique y se seleccionen con criterios técnicos las zonas prioritarias, se fomente la utilización de especies autóctonas y adaptadas al lugar y se promueva la regeneración natural.

Por otro lado, el Gobierno sigue sin aplicar criterios de compra pública responsable de productos forestales. El marco definido a este respecto en el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado, no está siendo eficaz para evitar el consumo de productos de origen ilegal o insostenible, por lo que es imprescindible que se dé prioridad a la adquisición de productos forestales certificados por sistemas como el FSC, tal y como establece la Ley de Montes.



• CONSERVACION

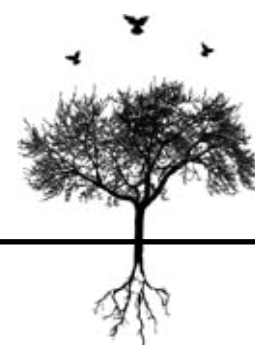
## Perdiendo biodiversidad sin remedio

España se comprometió, junto a la Unión Europea, a detener la pérdida de biodiversidad para el 2010, año en el que España presidirá la Unión Europea, pero no existen políticas activas en nuestro país para frenar esta pérdida. Mientras tanto, las principales amenazas para la fauna y la flora siguen operando sin ninguna cortapisa y se continúa sin condicionar las políticas sectoriales a la conservación de la naturaleza.

La aprobación, en la legislatura pasada, de la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad supuso un paso adecuado para luchar contra la pérdida de la biodiversidad, pero insuficiente por sí solo. De hecho, en el comienzo de esta legislatura no se están desarrollando con la celeridad necesaria los instrumentos básicos establecidos por la Ley y que la harían verdaderamente efectiva. Particularmente existe un gran retraso en la elaboración del Plan Estratégico Nacional del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y en las Directrices para los Planes de Gestión de la red Natura 2000, así como en la aprobación de las Estrategias Nacionales de Especies Amenazadas.

Especialmente urgente es crear el Catálogo Español de Hábitats en Peligro de Desaparición y modificar el Catálogo Español de Especies Amenazadas, siempre con el consenso científico necesario. En este aspecto, aunque ha sido solicitado reiteradamente por las organizaciones ambientales, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino sigue sin disponer de los recursos y el personal suficiente para elaborar y coordinar todas estas estrategias nacionales, así como impulsar la aprobación de los Planes de Recuperación de especies amenazadas por parte de las comunidades autónomas.

Finalmente, pero no por ello menos grave, lejos de poner en marcha un plan dotado de recursos suficientes para mejorar la calidad e independencia de los estudios de impacto ambiental y de los informes de sostenibilidad ambiental, el Ministerio está proponiendo rebajas en los tiempos que impedirán llevar a cabo los Estudios de Impacto Ambiental de forma adecuada. Esta injustificable medida, fundamentada en el plan anticrisis del Gobierno para facilitar la tramitación de más obras públicas, la mayor parte de las cuales innecesarias y destructoras del medio natural, podría llegar a vulnerar las garantías de las correspondientes directivas europeas de impacto ambiental.



• MARES Y COSTAS

## Escasos avances en pesca y retrocediendo en costas

La decisión de unir dos ministerios y crear una Secretaría General del Mar con plenas competencias creó una gran incertidumbre sobre el tratamiento que se iba a realizar de la conservación del medio ambiente marino. Tras este primer año de legislatura, aunque se hayan producido ciertos avances, el resultado global es deficiente.

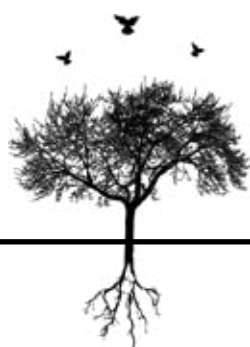
Resaltamos como positivo la creación y puesta en marcha de la primera Área Marina Protegida en España (El Cachucho, 200.000 ha), una acción comprometida desde la legislatura anterior, y el anuncio del compromiso de crear durante esta legislatura cinco áreas más (Cap de Creus, Canal de Menorca, Banco de Galicia, Alborán y ampliación de Columbretes); la aprobación del plan de acción europeo para la conservación de los tiburones y el nuevo Reglamento Europeo contra la pesca ilegal, no regulada o no reglamentada que entra en vigor en junio de 2009, en los que España ha tenido un papel activo y positivo; y el mantenimiento de la veda de anchoa a pesar de las presiones del sector.

A pesar de ello, falta una voluntad real para cambiar la política pesquera en profundidad y con carácter general y controlar la actividad insostenible de la flota, ejemplificada por la situación de la pesquería de atún rojo en el Mediterráneo. Además la postura de la delegación española en la Comisión Internacional para la Conservación de los Túnidos del Atlántico (ICCAT) se alejó de las buenas intenciones expresadas por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el compromiso adoptado por nuestro país en UICN y el mandato del Congreso de los Diputados, situando a la especie en el camino de la extinción.

Además, la biodiversidad marina no ha sido adecuadamente tratada en el organigrama del nuevo Ministerio, y no parece existir ningún avance por iniciar el desarrollo y la aplicación de la Directiva Marco de la Estrategia Marina Europea, tampoco que el Ministerio tenga la capacidad para llevarlo a cabo.

En cuanto a la política de costas, asistimos a un cambio en los principios de protección y defensa del litoral mantenidos hasta el momento, como lo demuestra la modificación de la Ley de Costas a través del proyecto de Ley General de Navegación Marítima. Además esta reforma de la Ley no pasó por el Consejo Asesor de Medio Ambiente, indicando la falta de participación de los grupos ambientales en estas políticas. Desde la anterior legislatura no se ha convocado ninguna vez el Grupo de Trabajo del Litoral. Otros indicios de este giro radical en la política de costas son el acuerdo anunciado con la plataforma de afectados titulares de derechos en el dominio público marítimo-terrestre en Baleares, el desinterés por los deslindes, el abandono del expediente de expropiación de El Algarrobo, la no paralización de los vertidos de Fertiberia en Huelva, la construcción de un polígono industrial sobre las marismas de Las Aletas (Cádiz) y la paralización de la política de compra de tierras en el litoral puesta en marcha por la Ministra anterior.

La continuación en las regeneraciones de playas, el avance de proyectos de nuevos puertos deportivos, la aparición de nuevos proyectos de puertos industriales (como Pasajes o el puerto de Tarifa) o el empecinamiento de seguir con antiguos proyectos (como el puerto de Granadilla de Abona en Tenerife), enmarcan la actividad del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en Costas. A esto se debe añadir la descatalogación de los sebadales en Canarias, y los acuerdos con la Comunidad Valenciana para la gestión del litoral. Parece que el Gobierno estudia si cede competencias del litoral a las comunidades autónomas y así mitiga el reguero de protestas provocado por la aplicación efectiva de la Ley de Costas. La fórmula podría ser la que ya ha puesto en marcha la Xunta de Galicia, en la que el gobierno autónomo se atribuye competencias para influir en los deslindes lo que no augura una buena legislatura para la conservación del litoral.





• EXTERIOR

## Aumento de la deuda ecológica

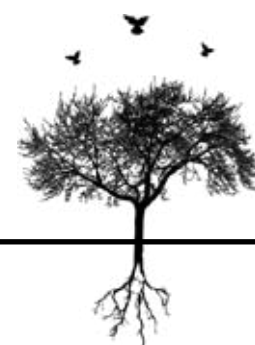
Ante la bajada de la demanda interna y, especialmente, el descalabro del sector de la construcción, el sector exterior se está convirtiendo en motor de crecimiento de la economía española. Un motor que implica la construcción de impactantes infraestructuras o el consumo creciente de energía.

El más claro ejemplo de esta apuesta es el Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo), entre cuyas finalidades se incluye fomentar financieramente la dimensión exportadora de la economía española reforzando los créditos FAD (Fondos de Ayuda al Desarrollo) y CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación), los dos instrumentos responsables de la deuda externa de los países empobrecidos con nuestro Estado.

En ese mismo sentido el Gobierno está siendo uno de los principales impulsores de los Tratados de Libre Comercio que la Comisión Europea está negociando con numerosos territorios del planeta, como Centroamérica, la Comunidad Andina de Naciones (salvo Bolivia) o los países ACP (África, Caribe y Pacífico).

Internacionalizar aun más la economía española implica el agravamiento del cambio climático por el aumento de transporte o la pérdida de biodiversidad por la ocupación y fragmentación del territorio mediante las infraestructuras, tanto aquí como en terceros países. De este modo el Gobierno incrementará la deuda ecológica española con los países más empobrecidos intentando mantener un crecimiento económico que se demuestra insostenible.

Además, a nivel de política exterior, el Gobierno ha reforzado el contingente militar desplegado en Afganistán y aumentado el número de militares que España puede desplegar en misiones internacionales. Estas medidas parecen enterrar definitivamente el retórico Diálogo de Civilizaciones de la anterior legislatura.



• INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

## Falta de transparencia y receptividad

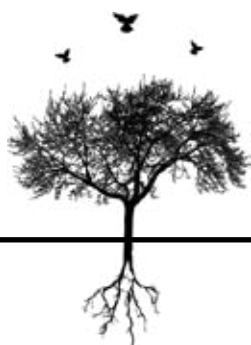
La legislatura 2004-2008 realizó grandes avances en materia de información y derechos ambientales de los ciudadanos, la participación de la sociedad civil en los desarrollos legislativos y el reconocimiento de las organizaciones ecologistas. La ratificación y transposición al marco normativo español del Convenio de Aarhus, la creación de un Consejo Asesor de Medio Ambiente digno de este nombre y sobre todo la buena disposición al diálogo de los altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente, en particular de la Ministra, sentaron las bases de una información y participación pública adecuada.

Esta buena senda no ha encontrado continuidad con la llegada del nuevo equipo en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. A pesar de que la participación pública reglada se mantiene en líneas generales, las organizaciones ecologistas constatamos una falta de receptividad real a nuestras reivindicaciones y aportaciones sobre los proyectos, estrategias y políticas del Gobierno.

Además existe una clara falta de transparencia en políticas esenciales del Gobierno, como la de Aguas, Pesca y Energía, llegando a la ocultación de proyectos tan sustanciales como la reforma de la Ley de Costas sin consultar al Consejo Asesor de Medio Ambiente.

Las organizaciones ecologistas defendemos intereses públicos y representamos la voz de una parte importante de la sociedad, que al menos el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino debería escuchar, asumir y defender en su acción de gobierno.

Esta falta de sensibilidad resulta más incomprensible cuando el Gobierno y el propio Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino están apostando por una política de mano tendida a los sectores económicos, incluso a los más reacios a avances en materia ambiental.





AMIGOS DE LA TIERRA España  
Cadarso, 16 Bajo E  
28008 Madrid  
Tel.: 91 306 99 00/21  
Fax: 91 313 48 93  
[www.tierra.org](http://www.tierra.org)

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN  
Marqués de Leganés, 12  
28004 Madrid  
Tel.: 91 531 27 39  
Fax: 91 531 26 11  
[www.ecologistasenaccion.org](http://www.ecologistasenaccion.org)

GREENPEACE España  
San Bernardo, 107 - 1ª Planta  
28015 Madrid  
Tel.: 91 444 14 00  
Fax: 91 447 13 71  
[www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)

SEO/BirdLife  
Melquiades Biencinto, 34  
28053 Madrid  
Tel.: 91 434 09 10  
Fax: 91 434 09 11  
[www.seo.org](http://www.seo.org)

WWF/Adena  
Gran Vía de San Francisco, 8-D  
28005 Madrid  
Tel.: 91 354 05 78  
Fax: 91 365 63 36  
[www.wwf.es](http://www.wwf.es)



ECOLOGISTAS  
*en acción*

GREENPEACE



SEO/BirdLife

